

Acta número
1667.



EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REÚNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
 3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 6. ASUNTOS GENERALES.
 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 1) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 - 2) SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
 - 3) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MUY BUENOS DÍAS SEÑORES MAGISTRADOS, DENTRO DE LOS TEMAS RELEVANTES EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, AQUELLOS COMPAÑEROS MAGISTRADOS QUE DESEEN CONSERVARSE EN LAS LÍNEAS DE TELCEL POR LAS RAZONES QUE USTEDES CONSIDEREN, SE ESTÁ AHORITA TRABAJANDO PARA UN PLAN DE BENEFICIOS TELCEL ILIMITADO, AFORTUNADAMENTE CON LA COMPETENCIA HAN MEJORADO SUS SERVICIOS, Y AHORITA ESTÁN OFRECIENDO IGUALMENTE TELCEL, CON LOS PROBLEMAS QUE CADA UNO TIENE, YA ES DECISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS PERO ESTÁN OFRECIENDO LLAMADAS Y MENSAJES DE CUALQUIER COMPAÑÍA, EN MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, SIN COSTO, PARA DARLE MEJOR SERVICIO A CADA UNO DE USTEDES, ESO SERÍA EN LO DE ADMINISTRACIÓN. EN CARRERA JUDICIAL, LO RELEVANTE PARA USTEDES SERÍA EL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA TRANSFORMACIÓN DE JUZGADOS DE PAZ CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, A JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL Y SU FUTURA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA MERCANTIL COMO LO HA INSTRUIDO EL PRESIDENTE, DADO QUE NO HAY PRESUPUESTO ES UNA FORMA DE RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, AGREGÓ, Y EL DE ENSENADA, EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, CONTINUÓ DICIENDO, SÍ, SERÍA A CONTINUACIÓN MAGISTRADO, SE INICIARÍA CON MEXICALI Y EL QUE CONTINUARÍA ES ENSENADA QUE TIENE LA VICISITUD DEL ÁREA PENAL PERO REALMENTE ES MUY POCO LO QUE MANEJA, ENTONCES, SERÍA REALMENTE EL QUE PUDIERA CONTINUAR IGUAL QUE SUCEDIÓ EN TIJUANA EN SU OPORTUNIDAD CUANDO SE TRANSFORMÓ EL ENTONCES JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL, JUZGADO DE PAZ QUE SE CONVIRTIÓ EN EL SEXTO DE LO CIVIL Y SERÍA LO MÁS RELEVANTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, GRACIAS MAGISTRADO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

- 4) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, YA TUVIERON CONOCIMIENTO DE QUE ESTUVE EN EL ESTADO DE CAMPECHE LOS DÍAS SIETE, OCHO Y NUEVE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Y QUIERO INFORMARLES QUE FUE MUY PROVECHOSA LA ESTANCIA EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, SOBRE TODO PORQUE SE LOGRARON VARIAS REUNIONES CON ALGUNOS FUNCIONARIOS, LES QUIERO COMENTAR, TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR CON EL MAGISTRADO JORGE CRUZ RAMOS, QUIEN ES SECRETARIO EJECUTIVO DE CREACIÓN DE CRECIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, APROVECHAMOS AHÍ LA OPORTUNIDAD DE ESTAR CON ÉL, LE APLIQUÉ, MAGISTRADO VÁSQUEZ, LA DE POR EDADES. BAJANDO EL ELEVADOR ME LO ENCONTRE Y EL TEMA QUE YO LE TRATÉ FUE DE VER LA POSIBILIDAD DE HACER UN PROYECTO DE CONVENIO PARA RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL Y LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA LOS EFECTOS DEL AMPARO EN LÍNEA Y LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA CON EL PODER JUDICIAL FEDERAL, LA PROPUESTA POR PARTE DE NOSOTROS FUE LA QUE EL PODER JUDICIAL FEDERAL REMITIERA UN PROYECTO DE CONVENIO PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE AMBAS FIRMAS ELECTRÓNICAS PARA LA TRAMITACIÓN DEL AMPARO, ESO CON EL FIN DE QUE EN SU CASO SE APRUEBE SUSCRIBA EL PODER JUDICIAL FEDERAL Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ESE FUE EL TEMA QUE ESTUVIMOS TRATANDO CON EL MAGISTRADO Y NOSOTROS LE COMENTAMOS QUE COMO YA TENEMOS FIRMA ELECTRÓNICA, NOS IBA A PERMITIR AGILIZAR ESO, SOBRE TODO EL BENEFICIO QUE IBA A SER DIRECTO AL PODER JUDICIAL ENTRE ELLOS DISCUTÍAMOS EL TEMA DE LA MATERIA JURISDICCIONAL. LA POSIBILIDAD DEL USO PARA LA TRAMITACIÓN DEL AMPARO EN LÍNEA, LO QUE PERMITIRÁ LA REMISIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE AMPARO EN LA INSTANCIA DE AMPARO FEDERAL POR MEDIO ELECTRÓNICO, ADEMÁS ESTE CONVENIO RECONOCERÍA LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL Y PARA ESOS FINES EVITARÍAMOS LA NECESIDAD DE TRAMITAR OTROS ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PORQUE HAY VARIAS FIRMAS EN MUCHOS ESTADOS, ENTONCES, LE PARECIÓ ADECUADO, OTRO DE LOS BENEFICIOS QUE LE COMENTÁBAMOS QUE EL COINCIDIÓ PORQUE TAMBIÉN LO TRAE EL TEMA ERA QUE LOS LITIGANTES PRIVADOS PODRÁN EMPLEAR LA FIRMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA PROMOVER AMPAROS ANTE LA INSTANCIA FEDERAL, FACILITADO CON ELLO LA TRAMITACIÓN Y EL BENEFICIO DE LOS JUSTICIABLES, EN BREVE USTEDES VAN A TENER CONOCIMIENTO QUE SE VA A CONVOCAR A LOS LITIGANTES PARA QUE ENTREN A UNA PAGINA DEL TRIBUNAL Y REALICEN UNA SOLICITUD PARA OBTENER SU FIRMA ELECTRÓNICA Y CON ESO ESA FIRMA ELECTRÓNICA ELLOS VAN A PODER, NOSOTROS VALIDARLE SUS PROMOCIONES EN SU MOMENTO Y SOBRE TODO EN MATERIA DE NOTIFICACIONES QUE YA ESTÁ REGULADO ESE TEMA EN NUESTRA LOCALIDAD, Y EN MATERIA ADMINISTRATIVA COMENTÁBAMOS QUE EN CASO DE CONCRETAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, PUES OBTENDRÍAMOS ESTO VA A REDUCIR LOS GASTOS DE IMPRESIÓN DE PAPEL, GASTO EN TIEMPO PARA ENTREGA, YA VEN QUE POR MENSAJERÍA TENÍAMOS QUE MANDAR TODO ESO, Y PUES SE PUEDEN REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS Y APROVECHAR EL RECURSO PARA OTROS FINES EN EL BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN, COMO LO COMENTABA, ADICIONALMENTE SE ABRIÓ LA POSIBILIDAD Y ESO NOS PARECIÓ FORMIDABLE DE OBTENER RECURSOS POR CONDUCTO DEL PODER JUDICIAL FEDERAL PROVENIENTES DEL FONDO "JUDICA" AL FIN DE ESTABLECER UN MECANISMO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ENTRE EL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA Y EL PODER JUDICIAL FEDERAL, ESOS TEMAS LOS ESTUVIMOS TRATANDO CON EL MAGISTRADO, LE PARECIÓ EXCELENTE LA IDEA Y ESTAMOS EN LA ESPERA, AHORITA YA ESTAMOS HACIENDO EL CONVENIO ES UN PROYECTO QUE ELLOS VAN A REALIZAR Y LO QUEREMOS EMPATAR NUESTROS TAMBIÉN PARA EN SU MOMENTO APROBAR, OTRO DE LOS TEMAS QUE SE ESTUVIERON VIENDO ES EL IMPULSO DEL SISTEMA NACIONAL DE EXHORTOS ELECTRÓNICOS, EN LA PRIMERA REUNIÓN DE CONATRIIB A LA QUE ASISITÍ



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EL PRESIDENTE, Y ENTRE ALGUNOS DE LOS DEMÁS MAGISTRADOS PRESIDENTES ESTABAN DISCUTIENDO EL TEMA DE PODER COLABORAR ENTRE LOS ESTADOS PARA LA COMUNICACIÓN VIA ELECTRÓNICA, SOBRE TODO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LOS EXHORTOS QUE CADA ENTIDAD ENVÍA A ESAS ENTIDADES, EN ESE TRABAJO EL TEMA QUEDÓ PENDIENTE EL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA ASAMBLEA CONATRIB PARA EL INTERCAMBIO DE EXHORTOS ELECTRÓNICOS POR PARTE DE LOS PODERES JUDICIALES DEL PAÍS, SE LLEVÓ A CABO LAS REUNIONES POR SEPARADO CON EL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AHÍ ESTUVE YO EN ESA REUNIÓN, Y CON EL PRESIDENTE DE CONATRIB Y LA PROPUESTA ERA ANALIZAR POR PARTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE EXHORTOS QUE PUSO A CONSIDERACIÓN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO PARA DONAR AL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, A FIN DE ESTABLECER UNA VIALIDAD TÉCNICA Y JURISDICCIONAL PARA SU PROBABLE USO, EL MECANISMO QUE TIENEN ELLOS, QUE NOS FACILITARÍA A NOSOTROS EL TENER QUE DESARROLLAR UN SISTEMA DE ESA NATURALEZA Y PRÁCTICAMENTE NOS AHORRARÍAMOS EL RECURSO PARA PODER IMPLEMENTARLO, Y DENTRO DE ESOS ACUERDOS NOSOTROS NOS COMPROMETIMOS A AUXILIAR A CONATRIB TAMBIÉN EN RELACIÓN A ESA SOLICITUD, PORQUE NOSOTROS AQUÍ EN EL SISTEMA ACUSATORIO TENEMOS ESE MODELO Y LO PODEMOS UTILIZAR PARA ENVIAR ESOS EXHORTOS ELECTRÓNICOS EN BENEFICIO DEL PODER JUDICIAL, OBTIENEN LA IDEA NO ES EN MATERIA PENAL, ES EN JUSTICIA COTIDIANA O SEA CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL, EN TODAS LAS MATERIAS QUE CONOCEMOS, EN LA PLÁTICA CONCRETAMOS LOS BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LES COMENTO ES, LA ADOPCIÓN DE UN SISTEMA DE EXHORTOS ELECTRÓNICOS AL INTERIOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LO QUE BUSCA GENERAR LA PRONTA DILIGENCIA ENTRE ÓRGANOS JURISDICCIONALES INTERNOS AL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, EL RECIENTE NACIMIENTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL SERÍA LA HERRAMIENTA NECESARIA PARA ESTE FIN LO QUE ADEMÁS GENERARÁ COMO CONSECUENCIA LA EFICIENCIA DE RECURSOS, COMO LES COMENTABA, PARA LA IMPRESIÓN, ENVÍO Y REGRESO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ÓRGANOS INTERVINIENTES, EFICIENCIA QUE PERMITIRÁ DESTINAR EL RECURSO PARA OTROS FINES EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN Y OBTIENEN PUES EN LA CELERIDAD EN LOS TRÁMITES PORQUE YA VEN QUE LOS EXHORTOS LOS ENVIAMOS EN VALIJA, CORREO, ESO TAMBIÉN IMPLICA UN COSTO, DE TAL MANERA QUE ÉSTO NOS VA A PERMITIR MULTIPLICAR LOS BENEFICIOS PERO TAMBIÉN OPTIMIZAR EL RECURSO PARA OTROS FINES Y OTRO TEMA QUE LES QUIERO COMENTAR, QUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR CON HÉCTOR DÍAS SANTANA, QUE ES EL COORDINADOR DE ENLACE DE SETEC DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y EN LA CUAL ESTUVIMOS DISCUTIENDO EL TEMA DE LA IMPLEMENTACIÓN, LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ESTE CASO, EN LA PLÁTICA SE ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE SER CONSIDERADO AL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, COMO PILOTO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ACUSATORIO UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE IMPLEMENTADO EN EL RESTO DEL ESTADO Y CON ELLO SE ABRA ACCESO A RECURSOS ECONÓMICOS PARA ESE FIN, DISCUTIAMOS AHÍ LOS QUE ESTÁBAMOS EN ESA SESIÓN QUE QUÉ IBA A PASAR DESPUÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN, YA USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO QUE AHORA EL DIECIOCHO DE JUNIO COMPLETAMOS LA IMPLEMENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PERO EL PROBLEMA NO ES IMPLEMENTARLO SINO DARLE SEGUIMIENTO PARA TENER MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DURANTE EL PROCESO, Y LES DECÍA QUE ESO TAMBIÉN IMPLICA TENER SISTEMAS ADECUADOS PARA EVALUAR, PARA TENER INDICADORES, SOBRE TODO PARA QUE NO SE VAYA A COLAPSAR ESTE TEMA, PORQUE ESA ES UNA INQUIETUD QUE TIENEN TODOS LOS PRESIDENTES DE PAÍS Y OBTIENEN ESO NECESITA DE RECURSOS, ENTONCES NOS COMENTABA EL SECRETARIO QUE SI HAY LA POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS PUEDE SER A TRAVÉS DE INICIATIVA MÉRIDA, TRAEN YA ESE TEMA, Y PUES LO QUE SI PUDIMOS CONCRETAR CON ELLOS ES PRECISAMENTE QUE TUVIERAMOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LA OPORTUNIDAD DE SER NOSOTROS LOS PRIMEROS EN OBTENER ESE RECURSO PARA PODER CREAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y OBTIAMENTE ESE RECURSO LO PODEMOS CANALIZAR TAMBIÉN A LA JUSTICIA COTIDIANA NO, O SEA, NO SOLAMENTE AL ÁREA PENAL, ENTONCES, LA VERDAD ESOS FUERON LOS TRES TEMAS Y PRECISAMENTE EN RELACIÓN A ESA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN, ESO NOS PERMITIRÍA SER LOS PRIMEROS EN BAJA CALIFORNIA, EN LLEVAR ESE SISTEMA, ESO FUE LA AGENDA QUE TUVE EN ESOS TRES DÍAS Y CREO QUE FUE MUY PROVECHOSO SOBRE TODO POR LA BUENA DISPOSICIÓN QUE TUVIERON EN ESCUCHARNOS Y VER LA POSIBILIDAD DE CONCRETARLOS PARA TENER BENEFICIOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y TODO LO QUE LES ESTABA COMENTANDO, ESO SERÍA MI INFORME SOBRE ESTOS TRES DÍAS.

- 5) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, YA LES LLEGARÓN LAS CONSTANCIAS, Y LOS MAGISTRADOS FÉLIX HERRERA ESQUIVEL Y JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CONTESTARÓN, LAS FISCALES, SÍ, YA.
- 6) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
- 7) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER GENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELIS CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NEBELA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS